

EXPRESO

el diario de la vida nacional

AÑO 9 N° 2996

3 SECCIONES

40 PAGINAS

017

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA E CONSTITUCION SIMULTANEA, DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "TRESCIENTOS 12 S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría 13a. del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 17 de Septiembre de 1981, se constituyó la Compañía Anónima denominada "TRESCIENTOS 12 S.A."

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Septiembre de 1981 de fojas 26.766 a fojas 26.784 N° 6.067 y anotada bajo el N° 21.058 del Repertorio.

2.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores:

Abogada María Elena Pontón de Ordeñana, María del Carmen Castro Patiño, Gioconda Cárdenas Vásquez, Antonio Zamora Asplazu y Mercy Adelaida Mieles Quimi. Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- La Compañía Anónima se denomina "TRESCIENTOS 12 S.A." y su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.- El objeto de la Compañía es dedicarse a la compra venta y arrendamiento de bienes inmuebles rústicos o urbanos. Para el cumplimiento de sus fines la Compañía podrá celebrar todo tipo de actos y contratos civiles, inclusive

podrá participar como socia o accionistas de compañías constituidos o por constituirse, que tenga relación con su objeto social.

6.- El capital social de la Compañía es de QUINIEN- TOS MIL SUCRES, representado por quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

7.- El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25% en numerario.

8.- El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y Administrada por medio del Presidente y del Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General.

9.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada "TRESCIENTOS 12 S.A." fue aprobada mediante Resolución N° IG-CA-81- 1090 expedida el 24 de Septiembre de 1981 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Septiembre de 1981 de fojas 26.761 a fojas 26.765 N° 6.066 y anotada bajo el N° 21.057 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY

Guayaquil, Octubre 1° de 1981

Dr. Luis Cabezas Parralés,
SECRETARIO GENERAL